



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024
NÚMERO 40

Viernes 22 de marzo de 2024.

EN LA HERÓICA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DIA VIERNES VEINTIDÓS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE CELEBRA LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CUARENTA DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA; DECLARADA SESIÓN PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 Y 54 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN LA SALA OFICIAL DE SESIONES EN PALACIO MUNICIPAL, RESIDENCIA OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL, UBICADO EN AVENIDA JUÁREZ NÚMERO 149 ENTRE CUARTA ESTE ESQUINA Y QUINTA ESTE, COLONIA CENTRO. Y REUNIDOS PARA TAL EFECTO, FUE CELEBRADA LA SESIÓN ORDINARIA AL SIGUIENTE TENOR: -----

1.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA, EN USO DE LA VOZ DICE; --- INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA VIERNES VEINTIDÓS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE DA POR INCIADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA, POR LO CUAL, ANTES DE EMPEZAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN Y EN APEGO A LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DESCRITAS EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 89 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, NO PODRÁ ASISTIR PARA PRESIDIR ESTA SESIÓN, REMITIENDO A SECRETARÍA, DEPENDENCIA A MI CARGO, EL OFICIO PM-617/2024 EN EL CUAL NOTIFICA QUE, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES DESCRITAS EN ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ASÍ COMO EL ARTÍCULO 53 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA QUE EL REGIDOR PROPIETARIO, ING. EDGARDO TADDEI ROMERO, SUPLA Y PRESIDA A SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LA SESIÓN ORDINARIA NO. 40 DEL AYUNTAMIENTO.

ACTO SEGUIDO DE LEER, EL SECRETARIO, EL OFICIO QUE SE ANEXA AL APÉNDICE DEL ACTA, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, DE MANERA ECONÓMICA, ALZANDO LA MANO, LA RATIFICACIÓN COMO PUNTO DE ACUERDO EL NOMBRAMIENTO DEL REGIDOR PROPIETARIO PARA QUE ÉSTE PRESIDA EN SU NOMBRE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CUARENTA DEL H. AYUNTAMIENTO. OBTENIENDO ONCE VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES Y CERO EN CONTRA,



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024
NÚMERO 40

Viernes 22 de marzo de 2024.

SIENDO APROBADO POR MAYORÍA SIMPLE, EL SIGUIENTE ACUERDO; -----

----- ACUERDO OR40-PA1/24 -----
SE AUTORIZA QUE EL REGIDOR PROPIETARIO ING. EDGARDO TADDEI ROMERO, PRESIDA A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CUARENTA DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA. -----

----- CÚMPLASE -----

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO INVITA AL REGIDOR EDGARDO TADDEI ROMERO OCUPAR EL LUGAR DEL PRESIDENTE PARA LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

REGIDOR PROPIETARIO, EDGARDO TADDEI ROMERO, EN USO DE LA VOZ DICE; --- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO VERIFICAR ASISTENCIA Y VALIDEZ DE LA SESIÓN. -----

2.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA. DA PASE DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CITADOS LEGALMENTE, PREVIA FORMALIDAD DEL ARTÍCULO 51 Y 52 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULO 21, 22 Y 23 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA. QUIENES MANIFIESTAN PRESENTE DE PROPIA VOZ Y ALZANDO LA MANO, SU ASISTENCIA, EN EL SIGUIENTE ORDEN; -----

ASISTENCIA; EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA, SÍNDICO MUNICIPAL; ASI COMO LOS REGIDORES Y REGIDORAS, EDGARDO TADDEI ROMERO (INDEPENDIENTE), SARA DE JESÚS ROMERO TOLANO (INDEPENDIENTE) LORENZO CRUZ GALLEGOS, (INDEPENDIENTE), NEIBA PATRICIA ARMENTA ESTEVANE, (INDEPENDIENTE), BENJAMÍN EDUARDO SCHIRRMEISTER MONTOYA (INDEPENDIENTE), GABRIELA LERICHE MARTÍNEZ (INDEPENDIENTE), NANCY JUDITH NOVELA ARRIETA (PRI), ROSA GEORGINA CAMARGO MANGE (PAN), KARINA GUADALUPE VÁSQUEZ ARGÜELLO (MORENA) Y JESÚS LUIS MAYTORENA



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024
NÚMERO 40

Viernes 22 de marzo de 2024.

ACOSTA, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. -----

SE ASIENTA Y CONSIGNA EN EL ACTA QUE TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO ASISTIERON A LA SESIÓN. -----

3.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA DA CUENTA Y CERTIFICA LA VALIDEZ DE LA SESIÓN Y DICE; -----

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. LES INFORMO QUE SE CUMPLE EL REQUISITO DE LA MITAD MÁS UNO, Y SE HACE CONSTAR QUE ESTÁ CONSTITUIDO EL QUORUM LEGAL Y SE DECLARA VALIDA, LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULO 32 FRACCIÓN I, INCISO C), SUBINCISO B) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA. -----

4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, EN USO DE LA VOZ DICE; SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DAR LECTURA DEL ACTA, DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

EN VOZ DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA DICE; EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULO 32, FRACCIÓN I, INCISO E) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA; SE DA INICIO CON LA LECTURA DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE CONTIENE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA; AL TÉRMINO DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; ¿EXISTE ALGUNA OBJECCIÓN?, AL NO EXISTIR OBJECCIÓN, SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR -----

----- **RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR** -----

POR MAYORÍA CALIFICADA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO RATIFICAN EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL EL CONTENIDO DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO.14 DEL AYUNTAMIENTO. -----



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024
NÚMERO 40

Viernes 22 de marzo de 2024.

----- **PROCEDASE A SUSCRIBIR** -----
SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDER A SUSCRIBIR EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, POR TODOS LOS QUE INTERVINIERON EN LA MISMA. --

5. CORRESPONDENCIA.

EL SECRETARIO INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE NO SE TIENE CORRESPONDENCIA POR PRESENTAR, POR LO CUAL, SE CONTINÚA CON EL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO EN LA SESIÓN -----

6. TOMA DE PROTESTA DEL REGIDOR SUPLENTE C. JULIO CÉSAR RAMOS LOZANO COMO REGIDOR PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. ACTO SEGUIDO DE QUE EL SECRETARIO TERMINA LA LECTURA DE LA PRESENTACIÓN DEL PUNTO, SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PONERSE DE PIE Y AL C. JULIO CÉSAR RAMOS LOZANO PASAR AL FRENTE, CON EL FIN DE REALIZAR LA TOMA DE PROTESTA DE LEY. AL TERMINAR DE REALIZAR EL ACTO PROTOCOLARIO, SE LE INVITA AL REGIDOR, TOMAR SU LUGAR EN LA MESA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA INTEGRARSE Y SER PARTE DE LA SESIÓN. -----

----- **ACUERDO OR40-PA6/24** -----
EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 164 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SE REALIZA LA TOMA DE PROTESTA DEL C. JULIO CÉSAR RAMOS LOZANO COMO REGIDOR PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO -----
----- **NOTÍFQUESE** -----

SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO HACER LO CONDUCTENTE PARA BRINDAR SEGUIMIENTO A ESTE ACUERDO -----
----- **CÚMPLASE** -----

7. AUTORIZACIÓN DE LA REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DE LA CUENTA PÚBLICA 2023. PONENTE: MTRO. EDGAR IVÁN RODRÍGUEZ LÓPEZ, TESORERO MUNICIPAL. EL SECRETARIO, AL TERMINAR LA LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO PROCEDE A INFORMAR A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE RECIBIÓ DE TESORERÍA EL OFICIO TM-1127/2024, EN EL CUAL COMUNICA QUE LE SERÁ IMPOSIBLE ASISTIR A LA SESIÓN POR LO CUAL, SOLICITA PRESENTAR EL PUNTO EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, ACTO SEGUIDO DE TERMINAR LA LECTURA DEL OFICIO,



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024
NÚMERO 40

Viernes 22 de marzo de 2024.

EL SECRETARIO SOMETE A VOTACIÓN LA PETICIÓN DEL TESORERO, SIENDO APROBADO CON MAYORÍA SIMPLE CON ONCE PUNTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, QUEDANDO EL SIGUIENTE ACUERDO:

----- ACUERDO OR40-PA7/24 -----
SE APRUEBA PRESENTAR EN PRÓXIMA SESIÓN EL PUNTO RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN DE LA REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DE LA CUENTA PÚBLICA 2023. -----
----- CÚMPLASE -----

8. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA OTORGAR AL C. LIC. JESÚS ÁNGEL CHAVARRÍA VALENZUELA, FACULTADES AMPLIAS Y SUFICIENTES PARA QUE INTERVENGA Y COMPAREZCA EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, EN EL JUICIO CON EXPEDIENTE NÚMERO 1140/2018, EXHORTO 24/2024, PROMOVIDO POR MAYRA TAPIA CRUZ Y JULIO CÉSAR SALAZAR REYES, AL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL A CELEBRARSE EL DÍA 25 DE MARZO DE 2024. (SE ANEXA NOTIFICACIÓN DE LA OFICINA AUXILIAR DE CANANEA, SONORA JUNTA ESPECIAL NÚMERO 23). PONENTE: LIC. MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA, SÍNDICO MUNICIPAL. DESPUÉS DE PRESENTADO EL PUNTO, SE APERTURA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE ÉSTE; REGISTRANDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN Y OTORGANDO EL USO DE LA VOZ CONFORME SE ENLISTARÓN: -----

AL NO REGISTRARSE PARTICIPACIÓN Y DESPUÉS DE ANALIZADO Y DELIBERADO EL ASUNTO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, OBTENIENDO ONCE VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES Y CERO EN CONTRA, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, EL SIGUIENTE ACUERDO;

----- ACUERDO OR40-PA8/24 -----
ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA OTORGAR AL C. LIC. JESÚS ÁNGEL CHAVARRÍA VALENZUELA, FACULTADES AMPLIAS Y SUFICIENTES PARA QUE INTERVENGA Y COMPAREZCA EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, EN EL JUICIO CON EXPEDIENTE NÚMERO 1140/2018, EXHORTO 24/2024, PROMOVIDO POR MAYRA TAPIA CRUZ Y JULIO CÉSAR SALAZAR REYES, AL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL A CELEBRARSE EL DÍA 25 DE MARZO DE 2024. -----
----- CÚMPLASE -----



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024
NÚMERO 40

Viernes 22 de marzo de 2024.

SE TURNA A LA SÍNDICO MUNICIPAL PARA QUE, EN USO DE SUS FACULTADES, BRINDE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO. -----
----- NOTIFÍQUESE -----

9. PRESENTACIÓN, DE LA SUBDIVISIÓN DEL INMUEBLE CON SUPERFICIE DE 14,957.40 METROS CUADRADOS IDENTIFICADO COMO RESTO DEL LOTE 1 MANZANA 704 BIS, DE LA COLONIA EL ABASTO PARA QUEDAR EN DOS INMUEBLES DE LA SIGUIENTE FORMA:

- A) FRACCIÓN RESTANTE DEL LOTE 1 DE MANZANA 704 BIS DE LA COLONIA EL ABASTO CON SUPERFICIE DE 14,691.25 METROS CUADRADOS**
- B) LOTE 4 BIS DE LA MANZANA 704 BIS DE LA COLONIA EL ABASTO CON SUPERFICIE DE 266.15 METROS CUADRADOS. COMO CONSECUENCIA DE LA SUBDIVISIÓN SE SOLICITA APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA DONACIÓN DEL TERRENO IDENTIFICADO COMO LOTE 4 BIS DE LA MANZANA 704 BIS DE LA COLONIA EL ABASTO CON SUPERFICIE DE 266.15 METROS CUADRADOS A FAVOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA.**

PONENTE: LIC. MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA, SÍNDICO MUNICIPAL.

ANTES DE INICIAR LA PRESENTACIÓN A DETALLE DEL PUNTO, LA SÍNDICO SOLICITA AL SECRETARIO CAMBIE LA CARTOGRAFÍA PRESENTADA COMO PARTE DE LOS ANEXOS QUE EN UNA DE LAS COLINDANCIAS DICE QUE ES PROPIEDAD DE FRANCISCO VARELA HESSE, Y QUE DESPUÉS DE UNA BÚSQUEDA EN CATASTRO SE CORROBORÓ QUE HUBO UNA VETA ENTRE PARTICULARES Y LA PROPIEDAD AHORA PERTENECE A BUENA VISTA DEL COBRE, POR LO CUAL, SOLICITA SE ANEXE LA CARTOGRAFÍA CORRECTA AL CUERPO DEL ACTA. ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTAR DE MANERA SIMPLE Y ECONÓMICA SI ESTÁN A FAVOR DE ANEXAR LA NUEVA CARTOGRAFÍA, SIENDO APROBADO CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. -----

DESPUÉS DE REALIZADA LA VOTACIÓN, LA SÍNDICO PROCEDE A PRESENTAR A DETALLE EL PUNTO DE ACUERDO, AL TÉRMINO DE SU EXPOSICIÓN SE APERTURA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE ÉSTE; REGISTRANDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN Y OTORGANDO EL USO DE LA VOZ CONFORME SE ENLISTARÓN: -----



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024
NÚMERO 40

Viernes 22 de marzo de 2024.

AL NO REGISTRARSE PARTICIPACIÓN Y DESPUÉS DE ANALIZADO Y DELIBERADO EL ASUNTO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, OBTENIENDO ONCE VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES Y CERO EN CONTRA, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, EL SIGUIENTE ACUERDO;

----- ACUERDO OR40-PA9/24 -----
ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA SUBDIVISIÓN DEL INMUEBLE CON SUPERFICIE DE 14,957.40 METROS CUADRADOS IDENTIFICADO COMO RESTO DEL LOTE 1 MANZANA 704 BIS, DE LA COLONIA EL ABASTO PARA QUEDAR EN DOS INMUEBLES DE LA SIGUIENTE FORMA:

- A) FRACCIÓN RESTANTE DEL LOTE 1 DE MANZANA 704 BIS DE LA COLONIA EL ABASTO CON SUPERFICIE DE 14,691.25 METROS CUADRADOS
- B) LOTE 4 BIS DE LA MANZANA 704 BIS DE LA COLONIA EL ABASTO CON SUPERFICIE DE 266.15 METROS CUADRADOS. COMO CONSECUENCIA DE LA SUBDIVISIÓN SE APRUEBA LA DONACIÓN DEL TERRENO IDENTIFICADO COMO LOTE 4 BIS DE LA MANZANA 704 BIS DE LA COLONIA EL ABASTO CON SUPERFICIE DE 266.15 METROS CUADRADOS A FAVOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. SE ANEXA CARTOGRAFÍA AL APÉNDICE DEL ACTA.

----- CÚMPLASE -----
SE TURNA A LA SÍNDICO MUNICIPAL PARA QUE, EN USO DE SUS FACULTADES, BRINDE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO. -----
----- NOTIFÍQUESE -----

10. ASUNTOS GENERALES: QUE EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, SE APERTURA EL PRESENTE PUNTO, EXCLUSIVO PARA LA SESIÓN ORDINARIA Y SE INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE SU DESARROLLO SE SUJETARÁ A LO DESCRITO EN EL ARTÍCULO 37 DEL MISMO REGLAMENTO INVOCADO PARA EL DESARROLLO DE ESTE PUNTO. --

REGISTRANDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN Y OTORGANDO EL USO DE LA VOZ, CONFORME SE ENLISTARON;



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024
NÚMERO 40

Viernes 22 de marzo de 2024.

AL NO TENER MÁS PUNTOS POR PRESENTAR, EL SECRETARIO INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE EL ORDEN DE LA SESIÓN SE HA CONCLUIDO.-----

ACTO SEGUIDO, **EL REGIDOR EDGARDO TADDEI ROMERO**, EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE HACE USO DE LA VOZ MANIFESTANDO LO SIGUIENTE;-----

ARTICULO ÚNICO; SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PUBLICAR, EN EL TABLERO DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, POR UN TERMINO MÍNIMO DE 15 DIAS, LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES ASENTADOS EN LA PRESENTE ACTA, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.-----

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE ANALIZAR, DELIBERAR Y VOTAR, POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO. SE DA POR CLAUSURADA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y OCHO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA A LAS QUINCE HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.-----

EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 89 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LEVANTA LA PRESENTE ACTA, CERTIFICANDO Y DANDO FE, DE LO ACTUADO.-----

EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

REFERENDA Y CERTIFICA

JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA
SÍNDICO MUNICIPAL





ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024
NÚMERO 40

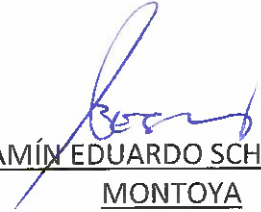
Viernes 22 de marzo de 2024.

EDGARDO TADDEI ROMERO REGIDOR
PROPIETARIO
(INDEPENDIENTE)


SARA DE JESÚS ROMERO TOLANO
REGIDORA PROPIETARIA
(INDEPENDIENTE)

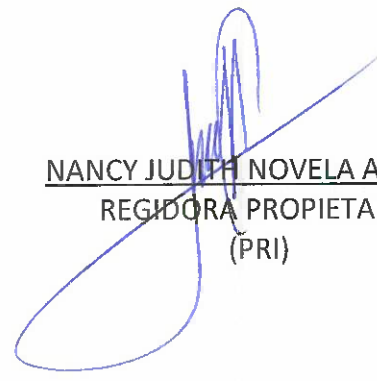

LORENZO CRUZ GALLEGOS
REGIDOR PROPIETARIO
(INDEPENDIENTE)


NEIBA PATRICIA ARMENTA ESTEVANE
REGIDORA PROPIETARIA
(INDEPENDIENTE)


BENJAMÍN EDUARDO SCHIRRMESTER
MONTAYA
REGIDOR PROPIETARIO
(INDEPENDIENTE)

GABRIELA LERICHE MARTÍNEZ
REGIDORA PROPIETARIA
(INDEPENDIENTE)


JULIO CÉSAR RAMOS LOZANO
REGIDOR PROPIETARIO
(PT)


NANCY JUDITH NOVELA ARRIETA
REGIDORA PROPIETARIA
(PRI)



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024
NÚMERO 40

Viernes 22 de marzo de 2024.

ROSA GEORGINA CAMARGO

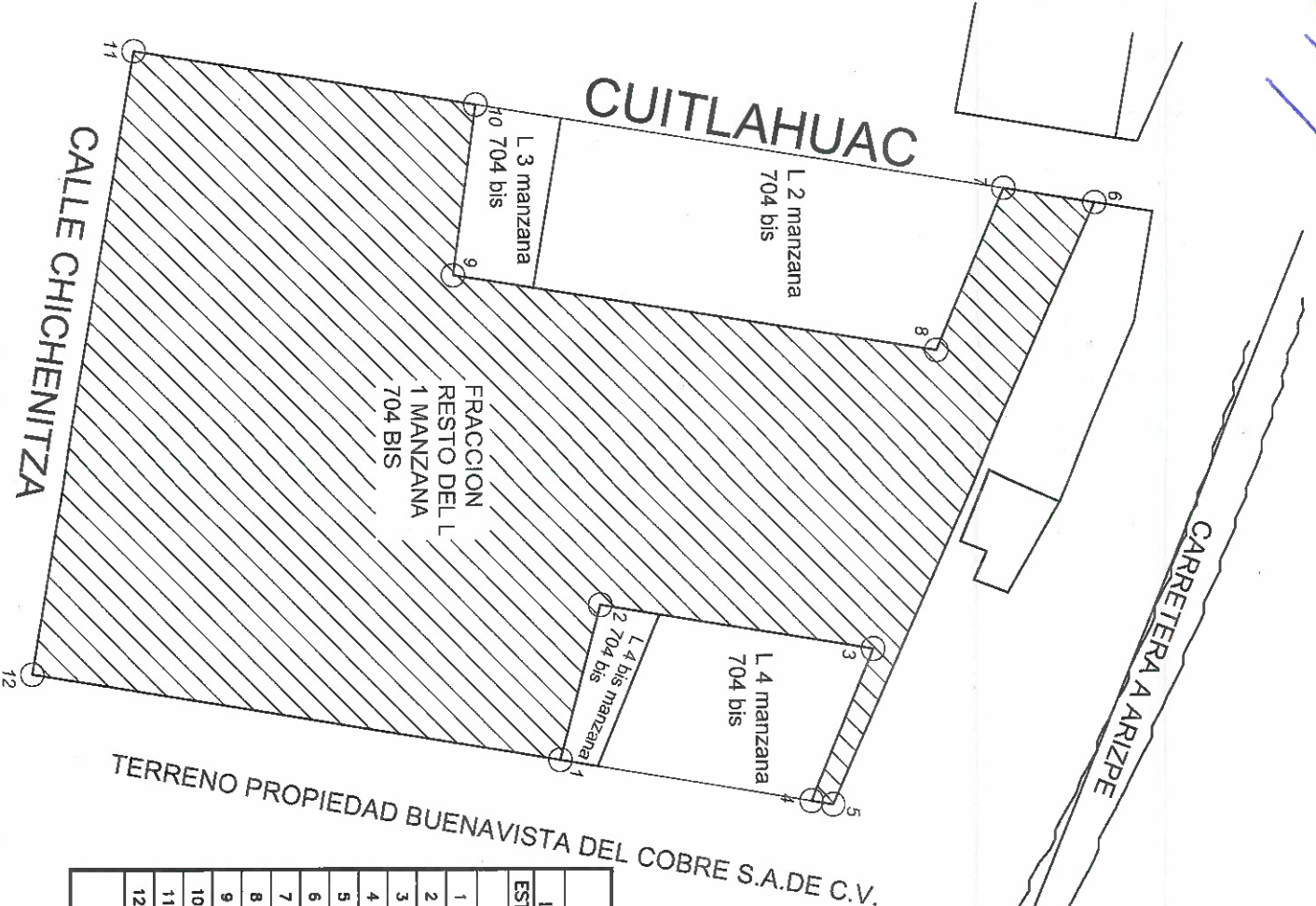
MANGE
REGIDORA PROPIETARIA
(PAN)

KARINA GUADALUPE VÁSQUEZ

ARGÜELLO
REGIDORA PROPIETARIA
(MORENA)

FRACCION RESTANTE DEL LOTE 1 DE LA MANZANA 704 BIS COLONIA EL ABASTO

[Handwritten signature]



TERRENO PROPIEDAD BUENAVISTA DEL COBRE S.A.DE C.V.

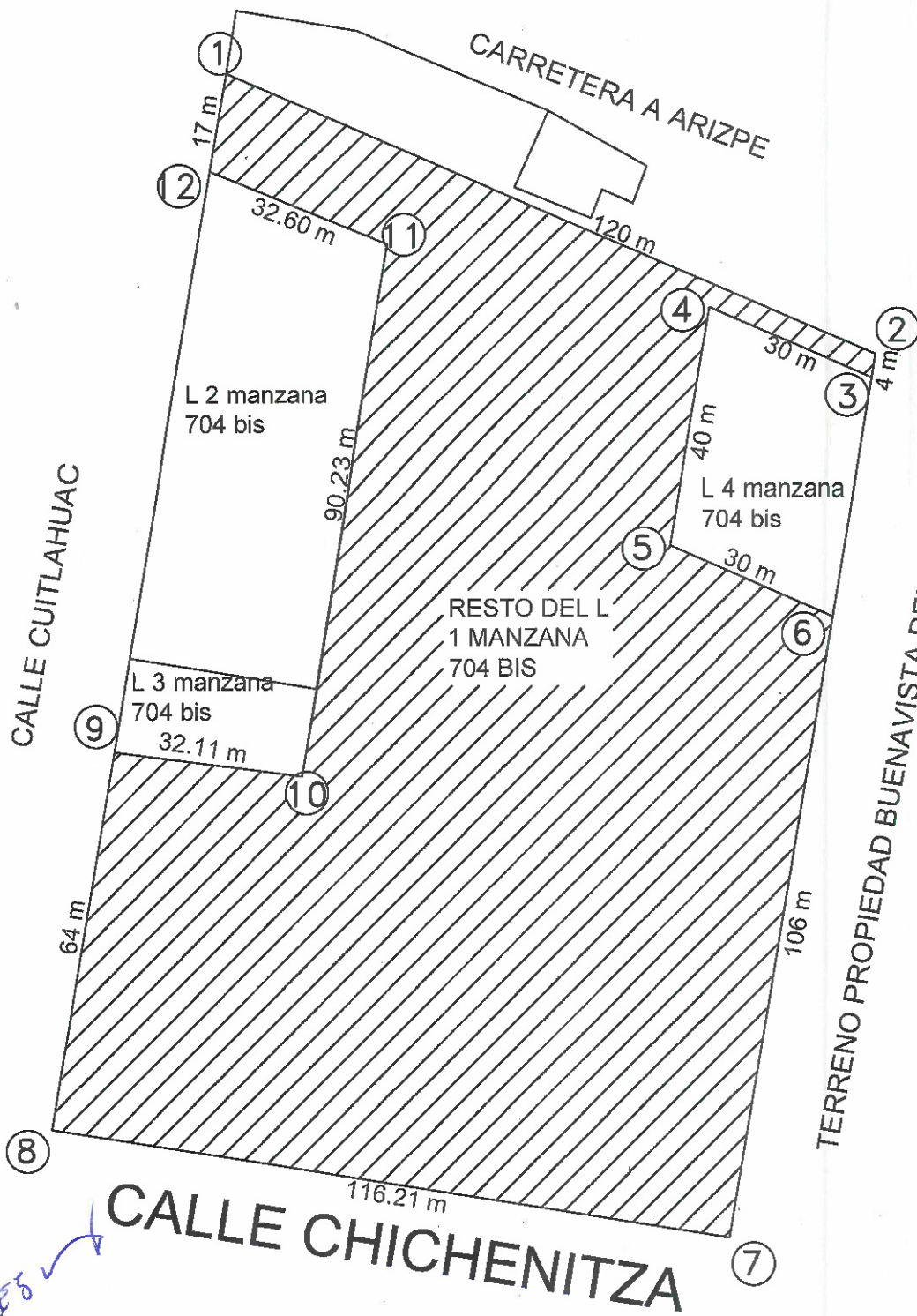
CUADRO DE CONSTRUCCION

LADO	EST	PV	RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
						Y	X
					1	3,428,481.8678	570,425.3797
		1	N 75°33'13.41" W	29.300	2	3,428,489.1773	570,397.0061
		2	N 09°14'25.89" E	51.000	3	3,428,539.5195	570,405.1956
		3	S 67°56'08.73" E	30.000	4	3,428,528.2461	570,432.9985
		4	N 09°17'46.30" E	4.000	5	3,428,532.1936	570,433.6447
		5	N 66°23'32.76" W	120.000	6	3,428,580.2500	570,323.6875
		6	S 09°16'52.73" W	17.000	7	3,428,563.4726	570,320.9457
		7	S 67°37'07.89" E	32.600	8	3,428,551.0596	570,351.0900
		8	S 09°04'00.98" W	90.230	9	3,428,481.9570	570,336.8708
		9	N 82°30'15.16" W	32.110	10	3,428,486.1458	570,305.0352
		10	S 09°17'34.06" W	64.000	11	3,428,402.9858	570,294.7005
		11	S 80°40'55.12" E	116.210	12	3,428,364.1697	570,409.3771
		12	N 09°18'08.06" E	99.000	13	3,428,481.8678	570,425.3797

SUPERFICIE = 14,691.250 m2

[Handwritten signatures and notes]

RESTO DEL LOTE 1 DE LA MANZANA 704 BIS COLONIA EL ABASTO



Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten word 'RESTO' with an arrow pointing to the central parcel.

DEL PUNTO 1 AL 2 SE MIDE 120.00 M CON CARRETERA CANANEA A ARIZPE
 DEL PUNTO 2 AL 3 SE MIDE 4.00 M CON TERRENO PROPIEDAD BUENA VISTA DEL COBRE S.A. DE C.V.
 DEL PUNTO 3 AL 4 SE MIDE 30.00 M CON LOTE 4 DE LA MANZANA 704 BIS
 DEL PUNTO 4 AL 5 SE MIDE 40.00 M CON LOTE 4 DE LA MANZANA 704 BIS
 DEL PUNTO 5 AL 6 SE MIDE 30.00 M CON LOTE 4 DE LA MANZANA 704 BIS
 DEL PUNTO 6 AL 7 SE MIDE 106.00 M CON TERRENO PROPIEDAD BUENA VISTA DEL COBRE S.A. DE C.V.
 DEL PUNTO 7 AL 8 SE MIDE 116.21 M CON CALLE CHICHENITZA
 DEL PUNTO 8 AL 9 SE MIDE 64.00 M CON CALLE CUITLAHUAC
 DEL PUNTO 9 AL 10 SE MIDE 32.11 M CON LOTE 2 y 3 DE LA MANZANA 704 BIS
 DEL PUNTO 10 AL 11 SE MIDE 90.23 M CON LOTE 3 DE LA MANZANA 704 BIS
 DEL PUNTO 11 AL 12 SE MIDE 32.60 M CON LOTE 2 DE LA MANZANA 704 BIS
 DEL PUNTO 12 AL 1 SE MIDE 17.00 M CON CALLE CUITLAHUAC
 SUPERFICIE TOTAL 14,957.40 M²

LOTE 4 BIS DE LA MANZANA 704 BIS COLONIA EL ABASTO



CARRETERA A ARIZPE

TERRENO PROPIEDAD BUENAVISTA DEL COBRE S.A. DE C.V.

L 4 manzana
704 bis

L 4 bis manzana
704 bis

FRACCION
RESTO DEL L
1 MANZANA
704 BIS

CUITLAHUAC

LADO		RUMBO	DISTANCIA	C O O R D E N A D A S	
EST	PV			Y	X
1	2	S 09°14'25.86" W	11,000	3,428,500.0258	570,398.7710
2	3	S 75°33'13.41" E	28,300	3,428,488.1773	570,387.0081
3	4	N 09°50'07.83" E	7,000	3,428,488.7565	570,425.3787
4	1	N 67°56'08.35" W	30,000	3,428,500.0258	570,398.7710
SUPERFICIE = 266.15 m2					

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

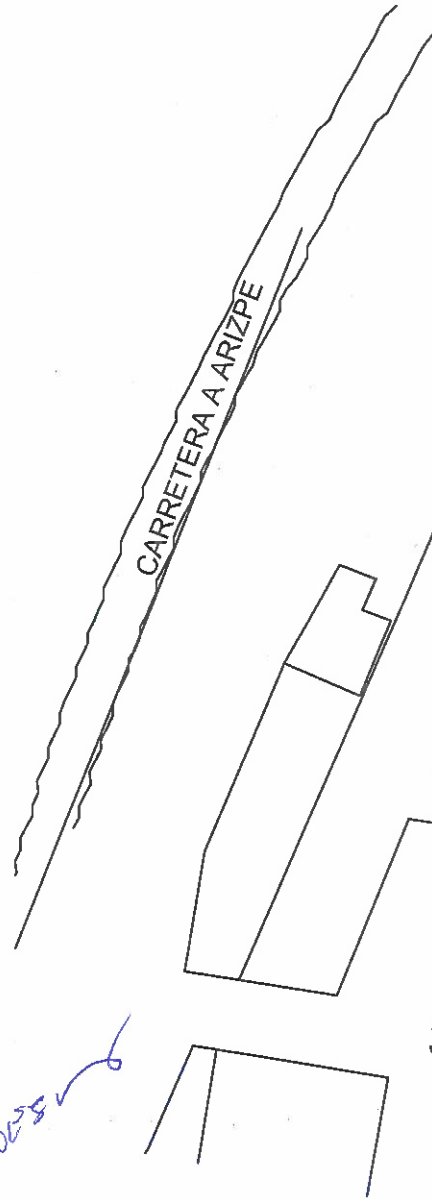
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LOTE 4 BIS DE LA MANZANA 704 BIS COLONIA EL ABASTO



CUITLAHUAC

FRACCION
RESTO DEL L
1 MANZANA
704 BIS

TERRENO PROPIEDAD BUENAVISTA DEL COBRE S.A DE C.V.

LADO EST.	PV	RUMBO	DISTANCIA	COORDENADAS	
				V	X
1	2	S 08°14'25.89" W	11.000	3,428,500.0258	570,398.7710
2	3	S 75°33'13.41" E	29.300	3,428,489.1773	570,397.0061
3	4	N 09°50'07.83" E	7.000	3,428,488.7585	570,426.5740
4	1	N 67°56'09.35" W	30.000	3,428,500.0258	570,398.7710
SUPERFICIE = 266.15 m2					

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]